

Expediente: **3690/11**

Carátula: **SALAS CRESPO JOSE C/ VALDEZ ELISA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/02/2026 - 00:00**

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-ACTOR

90000000000 - VALDEZ, ELISA ELIZABETH-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3690/11



H106038936704

### Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

**JUICIO: "SALAS CRESPO JOSE c/ VALDEZ ELISA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 3690/11.**

**PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 06/02/2026 14:34.**

**San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2026.**

1) Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 21/10/2025, procédase a la extracción de los mismos, LIBRE DE DERECHOS, atento a haber formulado tal petición el letrado por derecho propio. Ello sin perjuicio de que deba abonarse la correspondiente tasa de justicia en el supuesto de que, tras verificarse la extracción, se hicieran peticiones en representación de alguna de las partes.

2) Sin perjuicio de lo anterior, en vista de las constancias del sistema informático, ofíciase a la Oficina de Digitalización a fin de que **previo a la destrucción de la causa se proceda a digitalizar la misma e incorporarla en el SAE**. Se hace constar que el expediente fue remitido para su destrucción en bolsa identificada como **058-GEAD3**, como también que tramitó por ante el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones Vª Nominación, asistido por esta Oficina de Gestión Asociada.- ESO - 3690/11.

**Actuación firmada en fecha 06/02/2026**

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.